

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Traducción C (Segunda lengua extranjera)	Traducción 1 C-A	3º	6º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Eva Muñoz Raya			Facultad de Traducción e Interpretación C/ Buensuceso nº 11 Granada 18002 Despacho nº 8 Tel. 958243473 e-mail: evamr@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Primer semestre: Lunes de 11.00 a 13.00 h Jueves de 11.00 a 15.00 h Segundo semestre: Lunes de 14.00 a 18.00 h Martes de 18.00 a 20.00 h		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Traducción e Interpretación					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



- Haber superado 12 créditos del módulo de lengua A (propia) y su cultura
- Haber superado 12 créditos del módulo de lengua C (segunda lengua extranjera) y su cultura

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Traducción directa
- Traducción a la vista, fragmentada y resumida
- Revisión, análisis y crítica textual de traducciones
- Traducción en equipo
- Manejo de las herramientas informáticas de apoyo a la traducción.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer la lengua A (propia), escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua A (propia)
- Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales
- Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- Ser capaz de organizar y planificar
- Ser capaz de resolver problemas
- Ser capaz de analizar y sintetizar
- Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género
- Ser capaz de gestionar la información
- Ser capaz de tomar decisiones
- Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo
- Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión
- Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos
- Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística
- Ser capaz de trabajar en equipo
- Ser capaz de trabajar en un contexto internacional
- Ser capaz de trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar
- Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad
- Ser capaz de aprender en autonomía
- Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones
- Desarrollar la creatividad
- Organizar el trabajo y diseñar, gestionar y coordinar proyectos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual
- Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo
- Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación
- Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos
- Saber las técnicas y herramientas informáticas profesionales



- Conocer los procesos de codificación y descodificación lingüísticos asociados a los procesos de traducción e interpretación
- Conocer los agentes y factores de los procesos de traducción
- Ser capaz de aplicar las herramientas informáticas profesionales propias de la traducción e interpretación
- Organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica
- Ser capaz de aplicar las destrezas de traducción e interpretación
- Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional
- Aplicar los conocimientos sobre la búsqueda de información y documentación
- Saber aplicar el metalenguaje especializado y profesional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquirir una sólida base de traducción práctica para afrontar las exigencias de la traducción de textos más complejos en lengua italiana
- Comprender el papel del traductor como mediador intercultural
- Identificar problemas de traducción y aprender a resolverlos aplicando las estrategias adecuadas dependiendo del contexto, tipo de texto, etc.
- Identificar problemas de conversión y ortotipografía, y aprender las estrategias y normas para resolverlos.
- Conocer las normas de presentación de traducciones
- Aprender a manejar las herramientas básicas de traducción, incluyendo las potencialidades de procesadores de textos y de Internet (buscadores, diccionarios on-line, etc.) para traducir de la lengua italiana a la española
- Aprender a utilizar textos paralelos
- Ser capaz de traducir al español, al final del semestre, un texto escrito en italiano con las mismas características de los textos vistos en clase y una extensión entre 500 o 550 palabras.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Presentación de la asignatura: temario, objetivos, metodología, evaluación
- Tema 2. Introducción a la traducción general C-A. Fuentes documentales. Uso de diccionarios, textos paralelos y otras herramientas de traducción
- Tema 3. Tipologías y convenciones textuales: textos publicitarios, textos turísticos y textos periodísticos
- Tema 4. Análisis de textos en lengua italiana orientado a la traducción
- Tema 5. Problemas específicos de la traducción general italiano-español: lenguas afines, variación lingüística, referencias culturales, falsos amigos, entre otros
- Tema 6. Procedimientos/estrategias de traducción más frecuentes en la combinación lingüística (ampliación y reducción de información, adaptación, compensación, calco, modulación, préstamo o transposición)

TEMARIO PRÁCTICO:

El eje transversal lo constituye la realización de prácticas de traducción, individuales o en equipo, relacionada con las tipologías textuales de la asignatura, es decir, textos periodísticos, turísticos y publicitarios.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AA.VV. (2014). *Libro de Estilo*, El País. Madrid: Aguilar.
- AA.VV. *Dizionario La Repubblica*: <http://dizionari.repubblica.it/italiano.php>
- BECCARIA, G.L. (1987). *I linguaggi settoriali in Italia*. Milano: Bompiani.
- BUENO GARCÍA, A. (2001). *Publicidad y Traducción*. Soria: Diputación Provincial de Soria.
- CALVI, Mª V. (2010). *Los géneros discursivos en la lengua del turismo: una propuesta de clasificación*. file:///C:/Users/Usuario/Downloads/HispadocosGenerosDiscursivosEnLaLengua DelTurismo3185284.pdf
- CALVI, Mª V. (2006). *Lengua y comunicación en el español del turismo*. Madrid: Arcos Libros S.L.
- CORTELAZZO, M.A. (1990). *Lingue speciali. La dimensione verticale*. Padova: Unipress.
- FRANCO AIXELÁ, J. (2000). *La traducción condicionada de los nombres propios (Inglés-Español): análisis descriptivo*. Salamanca: Almar.
- GOTTI, M. (1991). *I linguaggi specialistici*. Firenze: La Nuova Italia.
- GUALDO, R. e TELVE, S. (2011). *Linguaggi specialistici dell'italiano*. Roma: Carocci.
- HATIM, B y I. MASON (1990). *Discourse and the translator*. Londres: Longman. [Trad. española de S. Peña (1995). *Teoría de la traducción*. Barcelona: Ariel.]
- HURTADO ALBIR, A. (2011). *Traducción y traductología*. Madrid: Cátedra
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2000). *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). *Ortotipografía del español actual*. Gijón: Trea.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J. (2003). *Diccionario de redacción y estilo*. 3ª ed. Madrid: Pirámide.
- MOLINER, M. (2007). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- MOYA, V. (2000). *La traducción de los nombres propios*. Madrid: Cátedra.
- OSIMO, B. (1998). *Manuale del traduttore. Guida pratica con glossario*. Milano: Hoepli.
- RAE. (1999). *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- RAE. *Diccionario Panhispánico de dudas*. <http://buscon.rae.es/dpd/>
- RAE. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SECO, M. (2000). *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- SOBRERO, A.A. (1993). *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi*. Roma-Bari: Laterza, pp.237-277.
- TAM, L. (2011). *Dizionario spagnolo-italiano, italiano-español*. Milano: Hoepli. <http://dizionari.hoepli.it/>
- ZINGARELLI, N. (2013). *Vocabolario della Lingua Italiana*. Bologna: Zanichelli [se recomienda la utilización de las ediciones más actualizadas en soporte electrónico].

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- NOTA: En clase se facilitará bibliografía adicional (diccionarios, libros de estilo y otras obras de referencia).

ENLACES RECOMENDADOS

Biblioteca universitaria de la Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/~biblio/>
<https://dle.rae.es/>
http://www.grandidizionari.it/Dizionario_Spagnolo-Italiano.aspx
<http://www.treccani.it/#>
<http://it.glosbe.com/>
<http://iate.europa.eu/>
<http://www.repubblica.it/>
<http://www.corriere.it/>
https://www.reverso.net/text_translation.aspx?lang=IT



Aulaint ofrece acceso a un amplio abanico de recursos en línea para el traductor:

<http://aulaint.ugr.es/index.php?pag=biblio>

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES (40 % -> 2,4 créditos ECTS – 60 horas)

- **SESIONES TEÓRICAS** en las que se presentan los conceptos y procedimientos corresponden al 2, 5% del total de créditos ECTS.
- **SESIONES PRÁCTICAS, EXPOSICIONES Y SEMINARIOS DE TRADUCCION.** Estas actividades corresponden al 35 % del total de créditos ECTS.
- **TUTORIAS** en las que se sigue de manera personalizada en grupos reducidos el progreso de cada alumno y que permite profundizar en la adquisición de los conceptos y procedimientos, y evaluar de forma individual los resultados de aprendizaje. Estas actividades, corresponden a 2,5 % créditos ECTS.
- **EXAMEN:** 0,1 créditos ECTS.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60% -> 3,6 créditos ECTS - 90 horas)

PROYECTOS DE TRADUCCION: Actividad realizada en grupo al que se formulara encargos de traducción para su presentación y discusión en los talleres de traducción. Estas actividades corresponden al 60% del total de créditos ECTS.

Estas actividades girarán en torno a diferentes ejercicios de traducción, sin excluir otras tareas destinadas a potenciar la capacidad traductora del estudiantado, y se llevarán a cabo de forma individual, en pareja o en grupos de trabajo. Entre otras actividades, se proponen las siguientes:

- Lectura de artículos relacionados con la traducción.
- Documentación y resolución de problemas de traducción de un texto.
- Exposición y justificación de la traducción de un texto.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Presentación y discusión de los proyectos de traducción en exposiciones y seminarios
- Examen de traducción individual con tiempo limitado

Según lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los/as estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013 y las sucesivas modificaciones, la evaluación del rendimiento académico del alumnado se ajustará a:

Evaluación continua:

- Asistencia y participación activa en clase: 10% (el/la estudiante deberá asistir y participar activamente en el 90% de las clases)
- Talleres/Trabajos dirigidos: 30% (el/la estudiante deberá presentar todos los trabajos requeridos en tiempo y forma)
- Prueba 1 30%: Traducción de un texto periodístico (500-550 palabras)
- Prueba 2 30%: Traducción de un texto turístico (500-550 palabras)

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas, así como en los trabajos dirigidos, para superar la asignatura.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Según lo establecido en el cap. IV, art. 8 de la Normativa antes mencionada y las sucesivas modificaciones, el/la estudiante que se acoja a este tipo de evaluación, y para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta Guía, deberá realizar:

Examen: 70%

- Prueba síncrona de traducción de un texto periodístico (500-550 palabras): 35%
- Prueba síncrona de traducción de un texto turístico (500-550 palabras): 35%

Asimismo deberá entregar un encargo de traducción con su correspondiente informe sobre el proceso de traducción de alguna de las tipologías textuales estudiadas: 30%.

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en las dos pruebas que componen la evaluación de la asignatura. para superarla. El/la estudiante que por causas justificadas se acojan a este método de evaluación deberán hacerlo, presentando una solicitud escrita al director del departamento

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes y jueves de 18.00 a 20.00 h

Síncrona: en el despacho, Google Meet o Skype (previa cita)

Asíncrona: Correo electrónico (evamr@ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El material teórico y práctico estará disponible en la plataforma PRADO desde el inicio del cuatrimestre. Las clases se impartirán en el horario previsto por el Centro en modalidad presencial en un porcentaje del 50%. El grupo será dividido en dos subgrupos:

Subgrupo 1 formado por los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras A y L (ambas incluidas); Subgrupo 2 formado por los estudiantes cuyo primer apellido se encuentre entre las letras M y Z (ambas incluidas).

Las dos subgrupos recibirán enseñanza presencial/no presencial en semanas alternas en franjas de 1.30 horas.

Las modalidades serán:

- síncrona para los contenidos teóricos, la presentación de los encargos de traducción y los resultados de los talleres de traducción mediante sesiones con Google Meet
- asíncrona utilizando las herramientas de PRADO para la preparación de los talleres: documentación, discusión y preparación de los encargos de traducción.

El/la estudiante que tenga problemas técnicos para acceder a PRADO o para acceder a las sesiones con Google Meet, si lo solicita de forma justificada, podrá recibir la información mediante el correo electrónico u otro medio que se



estipule.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

- Herramienta 1
Descripción: Participación activa en los foros y talleres de discusión. Tarea síncrona Criterios de evaluación: valoración de la participación tanto cuantitativa, por el número de intervenciones, como cualitativa, evaluando la calidad de las mismas (foros, Google Meet). Porcentaje sobre calificación final: 10% de la calificación final.
- Herramienta 2
Descripción: Entrega de los encargos de traducción requeridos en tiempo y forma mediante la plataforma PRADO. Tarea asíncrona Criterios de evaluación: número de encargos, resolución de problemas de traducción, tratamiento de referencias culturales y estrategias empleadas. Porcentaje sobre calificación final: 20%
- Herramienta 3
Descripción: Realización de talleres de propuesta y defensa de proyectos de traducción en grupo (2 o 3 personas). Tarea síncrona. Criterios de evaluación: nivel de lengua, planificación, detección y resolución de los problemas y estrategias de traducción aplicadas al texto traducido. Porcentaje sobre calificación final: 20%
- Herramienta 4
Descripción: Prueba de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 500 o 550 palabras. Prueba síncrona realizada en tiempo determinado. Criterios de evaluación: documentación, resolución de problemas y análisis del proceso traductor. Porcentaje sobre calificación final: 50%

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en tres de las cuatro herramientas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las cuatro herramientas.

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta 1
Descripción: Proyecto de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 500 o 550 palabras. Prueba asíncrona realizada en un tiempo determinado y entregada en PRADO. Criterios de evaluación: capacidad traductora y detección de problemas. Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Herramienta 2
Descripción: Informe del proceso de traducción del proyecto realizado. Prueba síncrona realizada en tiempo determinado y entregada en PRADO. Criterios de evaluación: documentación, resolución de problemas y análisis del proceso traductor del encargo realizado. Porcentaje sobre calificación final: 40%

El/la estudiante deberá superar las dos pruebas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las dos pruebas.

Evaluación Única Final

- Herramienta 1
Descripción: Proyecto de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 500-550 palabras aproximadamente. Prueba síncrona realizada en un tiempo determinado y entregada en PRADO. Criterios de evaluación: traducción, detección y resolución de problemas. Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Herramienta 2



Descripción: Prueba sobre el análisis del proceso de traducción del encargo realizado. Prueba síncrona realizada en un tiempo determinado y subida a PRADO. Criterios de evaluación: Análisis del proceso traductor, resolución de problemas de traducción, referencias culturales, etc.). Porcentaje sobre calificación final: 40%

El/la estudiante deberá superar las dos pruebas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las dos pruebas.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Lunes y jueves de 18.00 a 20.00 h

Síncrona: en Google Meet o Skype (previa cita)

Asíncrona: Correo electrónico (evamr@ugr.es)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Todo el material teórico y práctico estará disponible en la plataforma PRADO desde el inicio del cuatrimestre. Las clases se impartirán en el horario previsto. Las modalidades serán:

- síncrona para los contenidos teóricos y los talleres de presentación de los encargos de traducción mediante sesiones con Google Meet
- asíncrona utilizando las herramientas de PRADO para la preparación de los talleres de discusión y de los encargos de traducción.

El/la estudiante que tenga problemas técnicos para acceder a PRADO o para acceder a las sesiones con Google Meet, si lo solicita de forma justificada, podrá recibir la información mediante el correo electrónico u otro medio que se estipule.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

EVALUACIÓN CONTINUA

- Herramienta 1
Descripción: Participación activa en los foros y talleres de discusión. Tarea síncrona Criterios de evaluación: valoración de la participación tanto cuantitativa, por el número de intervenciones, como cualitativa, evaluando la calidad de las mismas (foros, Google Meet). Porcentaje sobre calificación final: 10% de la calificación final.
- Herramienta 2
Descripción: Entrega de los encargos de traducción requeridos en tiempo y forma mediante la plataforma PRADO. Tarea asíncrona Criterios de evaluación: número de encargos, resolución de problemas de traducción, tratamiento de referencias culturales y estrategias empleadas. Porcentaje sobre calificación final: 20%
- Herramienta 3
Descripción: Realización de talleres de propuesta y defensa de proyectos de traducción en grupo (2 o 3 personas). Tarea síncrona. Criterios de evaluación: nivel de lengua, planificación, detección y resolución de los problemas y estrategias de traducción aplicadas al texto traducido. Porcentaje sobre calificación final: 20%



- Herramienta 4
Descripción: Prueba de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 500 o 550 palabras. Prueba asíncrona realizada en tiempo determinado. Criterios de evaluación: documentación, resolución de problemas y análisis del proceso traductor. Porcentaje sobre calificación final: 50%

El/la estudiante deberá obtener una calificación positiva en tres de las cuatro herramientas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las cuatro herramientas.

Convocatoria Extraordinaria

- Herramienta 1
Descripción: Proyecto de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 500 o 550 palabras. Prueba asíncrona realizada en un tiempo determinado. Criterios de evaluación: capacidad traductora y detección de problemas. Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Herramienta 2
Descripción: Informe del proceso de traducción del proyecto realizado. Prueba asíncrona realizada en tiempo determinado y entregada en PRADO. Criterios de evaluación: documentación, resolución de problemas y análisis del proceso traductor del encargo realizado. Porcentaje sobre calificación final: 40%

El/la estudiante deberá superar las dos pruebas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las dos pruebas.

Evaluación Única Final

- Herramienta 1
Descripción: Proyecto de traducción de un texto periodístico o turístico con una extensión de 1000 palabras aproximadamente. Prueba asíncrona realizada en un tiempo determinado y entregada en PRADO. Criterios de evaluación: traducción, detección y resolución de problemas. Porcentaje sobre calificación final: 60%
- Herramienta 2
Descripción: Prueba sobre el análisis del proceso de traducción del encargo realizado. Prueba asíncrona realizada en un tiempo determinado y subida a PRADO. Criterios de evaluación: Análisis del proceso traductor, resolución de problemas de traducción, referencias culturales, etc.). Porcentaje sobre calificación final: 40%

El/la estudiante deberá superar las dos pruebas para aprobar la asignatura. La calificación final será la nota media de las dos pruebas.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Departamento de Filologías: Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana: <http://romanicas.ugr.es>
Facultad de Traducción e Interpretación: <http://fti-ugr.es>

